

7
~~1880~~
 169

Excmo. Sr. D. Juan

Estudiando hacia el verano de 1855 los Vasos itinerarios hallados tres años antes en las celebres Aguas Apolinaras (junto al Picarollo, y cerca del lago de Bracciano, a pocas millas de Roma), tuve la dicha de resolver definitivamente una de las cuestiones geográficas más debatidas y en que más se habian equivocado todos nuestros insignes anticuarios: el sitio de Flentosa Orcetana, silla principal desde la primera edad de la Iglesia hasta el siglo VIII. Lo que adiviné sobre el papel con el compás y un imparcial criterio, lo que (dándome crédito por pura deferencia y bondad hacia mí) adoptó por suya nuestra Real Academia de la Historia en su Programa de premios de 1858, vino satisfactoriamente a resultar una verdad matemática, cuando Don Gabriel e Martínez del Camino levantó el plano geométrico de la

Academia de la Historia de 1859.

Entendida con mucha satisfacción y fidelidad el Sr. Juan las voluntades que hego en la 1859 y me vino a ser de gran utilidad y utilidad los trabajos que he necesario a los miembros de la Academia.



mas remane de Cataluña a Leonesa
y otros el segundo de la primera
opinion.

Aquel descubrimiento en Barcelona
desde luego se examinó, sin gaceta
en adelante por la Reina
de las Indias gracia que se con-
ce con el nombre de Florida, y
se enviaron en esta al governador de
Castilla proba de logue, el enti-
entendimiento de todos los antiguos geó-
grafos y el trato de ciudades y
observaciones hechas por un barco
mas de 25 años. Quando fue en
después y en seguida de, cuando
después de los años se ob-
tuvo atenta, se que los nom-
brados que aparecen en la Reina
de Florida, hijos de su fantasia
y arbitrio, como cientos antes
haciam de ellos, eran reales y ver-
daderos, y sobre todo quien en
efecto, y seguro para determinar
con certidumbre las regiones antiguas
se buscaron para ello los tr-
atos de Polonio por lo dis-
ta de casi todos las geógrafos
que construyeron en estas tablas
las regiones y los pueblos con el
entendimiento que en la Reina se

atribuye a cada Reinado, acordaron
las regiones reales ciudades de
una reina.

La Reina las regiones antiguas se
taban partidas en los tres reinos
castellanos, y cada uno de ellos
algunas tenian en capital, la real
de los Indias al propio tiempo
de su Reinado. Asi por ejemplo
se ve a los Indios en los capita-
les Indias, y por consecuencia
en otras tantas ciudades que
ya se ve en Polonio en sub-
ditos especialmente las regiones, de-
ñada en su mapa la cabecera
de cada capital, y por lo co-
mune el pueblo mas construido
de los territorios.

Sobre esta tabla de los reinos
de los reinos acordados, estas geo-
grafos modernos, puede se que
lo que en el titulo del Reino
de Polonia en buenos indios al que
en acordados la empresa de los
en mapa de la Reina
de Florida, en que a la por que
se ve en el titulo de los re-
inos y pueblos que construyeron
Polonia, y el propio tiempo
estas las reinas reinas que de

lucion en el Tricoronio de
Asoron y reclon de las ortias
del monio de Ravona.

Veigo encuido ya de pinone
anteneu un trabajo. Y encuando
que a su front vaya un texto
figo y puro de la repetida
Ortacion de Wamba, con los
las variantes que ofrecan los

antigos codices y copias antiguas
hoy en la. Forma del breve
y en las de los cabidos catedrales
de Valado, Barcelona, Levada,
Paco, Yorosa, Orido, Palencia,
Tronps y Orona, asi como tal
van en el archivo de la chirona
de Trague, no puedo menos des
regar a mucho Real Academia
de la Historia interponga sus
reputes con aquellas copercions,
a fin de que cojamos talos otras
y copias con la que publica
Loaya en su Colecton del
Caricidos y reporido el P.

Apoy en su tomos A. de la
Espana segunda, si pueda fe
por un texto al mas autonido
ponible. Las variantes que de
alli se obrigan deban en
acompanades de una noticia

del codice onde esta inserta la
Ortacion, de su origen, ca
ra de los libros, y demas que pa
neca oportuna.

Yo tambien me atruvo a pedir
a la Academia que por el
Dr. Pablocano se me facile.
1º copia literal de la Ortacion
reputa, tal como aparece en
la Ortacion general del Dr.
rey Don Alfonso, 2º las va
riantes que van en los codices

o copias antiguas que parezcan
relativas a lo mismo, tales en
las obras del Obispo de Orido
Don Belayo, cuanto en las
de Don Lucas del Crucis
otras parecidas, y 3º nota de el
quien o algunos documentos en
trony a estos parlados, todo
se haga mencion de este comiso
manuscrito de las diocesis gothas,
haciendo talos datos entre los
progenios y proyectos provenios
de monasterios.

Asi podre trouar la ortacion
confiada en un trabajo propio
del instituto de muera. Sea de
mas, y en que sustantamente
me ocupo aniso de adibitar

esta parte de los estudios his-
tóricos.

Dios, guarde a V. E. mu-
chos años. Madrid No. de
Noviembre de 1859.

Excmo. Señor

Aureliano Fernandez-Guerra

Excmo. Sr. Director de la R. Academia de la Historia.

v

dado entre los pergaminos y papeles procedentes
de monasterios.

De acuerdo de la Academia lo comunico á V. E.
para los efectos consiguientes.

Dios etc. Madrid 17 de Noviembre de 1859.